



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TRABAJO SOCIAL CON REDES, ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES

Denominación en Inglés:

SOCIAL WORK WITH ORGANIZATIONS AND COMMUNITIES NETWORK

Código:

404009212

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Áreas de Conocimiento:

TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Belen Rios Vizcaino	belen.rios@dstso.uhu.es	959 216 555

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE HUELVA

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

DESPACHO: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CUARTA PLANTA 4.33

TELÉFONO: 959 21 96 55 EMAIL: belen.rios@dstso.uhu.es

CLASES TS REDES	LUNES	12:00 - 14:00	17:30 - 19:30
	MARTES	09:00 - 11:00	15:00 - 17:00
TUTORÍAS C1	LUNES	15:00 - 17:30	
	MARTES	12:00 - 15:00	
	MIÉRCOLES	09:00 - 09:30	
TUTORÍAS C2	LUNES	10:00 - 14:00	
	MARTES	09:00 - 10:30	
	MIÉRCOLES	08:00 - 08:30	
CLASES TFG	JUEVES	09:00 - 11:00	

NOTA: ES PRECISA LA CONFIRMACIÓN DEL DÍA Y HORA DE LAS TUTORÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN IDÓNEA DE LA DOCENTE Y ALUMNADO, dentro del horario establecido por la docente.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO:

- **NIVEL 3:** Trabajo Social con Redes, Organizaciones y Comunidades.
- **5.5.1.1.1** Datos Básicos del Nivel 3.
- **CURSO:** 3º
- **ECTS ASIGNATURA:** 6
- **DESPLIEGE TEMPORAL:** SEMESTRAL
- **SEMESTRE:** 5º
- **CARÁCTER:** Específica y Obligatoria.
- **LENGUA EN LA QUE SE IMPARTE:** CASTELLANO.

DESARROLLO EXPLICATIVO DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura es impartida por el Área de Conocimiento: **TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES.**

A este Área le corresponden conocimientos sobre las siguientes **MATERIAS: TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL.**

Pertenece a la materia de Trabajo Social y, dentro del Plan de Estudios de la Titulación de Grado en Trabajo Social está incluida en el:

- **MÓDULO III TRABAJO SOCIAL: CONCEPTO, MODELO, TEORÍA.**
- **MATERIA 7: MÉTODOS, MODELOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL.**

Su **FINALIDAD** es capacitar a la persona estudiante para el desarrollo competencias relacionadas con la vida social y la intervención colectiva.

Su **OBJETO** de estudio es la vida social de las personas entendido como factor de protección y riesgo social. La vida social positiva protege el riesgo de padecer problemas sociales es por lo que es importante saber evaluar sus características y también saber inducir las condiciones favorables en aquellos casos en los que se presenta riesgo. Desde la perspectiva de Trabajo Social con Redes la asignatura trata.

- **Trabajo en Red** (redes personales) diagnóstico y tratamiento.
- **Práctica de Red** (redes abiertas) contextos de cooperación y solidaridad.

Desde la perspectiva de comunidad estudia la participación como estrategia de auto organización para generar o demandar los recursos necesarios para la satisfacción de necesidades, inquietudes y preocupaciones: Intra-grupo. Inter-grupo. Es por ello una perspectiva de análisis la vida social de manera fundamental.

Aborda **2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS** aplicadas en la intervención social: **Pedagógica y Terapéutica.**

La **modalidad** de intervención social que desarrolla es la puesta en relación de personas con

personas en pro de la inducción, potenciación, rehabilitación de los recursos sociales personales y comunitarios necesarios para mejorar la protección social. Se parte del presupuesto teórico que entiende la colectividad o sociedad concreta como un espacio con capacidad potencial para regular los intereses de sus miembros tanto con redes personales como comunitarias.

Esto sólo se produce si las personas toman conciencia de la situación y se organizan, pero no siempre se da de manera natural, de ahí la necesidad de intervenir profesionalmente y es lo que justifica que, los contenidos y el aprendizaje vayan encaminados a aportar herramientas para: Estudio y Diagnóstico, es decir observar, evaluar y analizar. Tratamiento mediante la intervención social para inducir, proteger y rehabilitar relaciones sociales para mejorar la calidad de la vida social de las personas y los colectivos. La unidad de observación es siempre una síntesis social que es también unidad para el tratamiento social de necesidades y problemas: redes familiares y comunitarias, grupos, comunidades y organizaciones sociales. La intervención social requiere de espacios de carácter colectivo para abordar su objeto de intervención. Si, los problemas y las necesidades sociales surgen o aparecen en la vida social y son producto de las interacciones que hacen posible las relaciones sociales, su tratamiento debe ser también realizado en síntesis sociales y no de una manera aislada.

Organizativamente la asignatura está compuesta de **3 BLOQUES** que son muy aproximados en extensión:

- **Bloque 1º** Sistema de Apoyo e Integración Social: Apoyo social y redes sociales.
- **Bloque 2º** Intervención en Catástrofes, las Crisis Circunstanciales e Intervención de Primer Orden.
- **Bloque 3º** Participación en Organizaciones y Comunidades.

De cada bloque y siguiendo el protocolo que establece la Facultad de Trabajo Social, se aportará material expuesto en la **Plataforma Moodle**: temas, presentaciones, lecturas complementarias, ejercicios prácticos y fichas técnicas de las películas utilizadas en la práctica.

El **Contenido del Programa** se desarrollará a través de **3 Medios**:

- **Clases Teóricas**, con metodología participativa.
- **Prácticas Individuales y Grupales.**
- **Trabajo autónomo** de la población discente.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO:

- **NAME:** *Social Work with Organizations and Communities Network.*
- **LEVEL:** 3º
- **5.5.1.1.1:** Basic data of level 3º
- **COURSE:** 3º
- **SEMESTER:** 5º
- **EPECIFIC AND REQUIRED SUBJECT.**

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

MÓDULO III: Trabajo Social: Concepto, Modelo, Teoría.

MATERIA 7: Métodos Modelos y Técnicas de Trabajo Social.

ASIGNATURA: TRABAJO SOCIAL CON REDES, ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES.

NOMBRE EN INGLÉS: *Social Work with Organizations and Communities Network.*

CÓDIGO: 404009212.

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: ESPECÍFICA.

2.2 Recomendaciones

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA:

Esta asignatura no tiene requisitos previos.

POSREQUISITOS:

Esta asignatura debe estar superada al matricularse en Prácticas II y en el Trabajo Fin de Grado.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

- Conoce y comprende críticamente las diferentes **Perspectivas Teóricas y Metodológicas** en Trabajo Social.
- Es capaz de analizar la **Naturaleza de las Relaciones entre profesionales y personas usuarias, Potencialidades y Dificultades** que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al **género** y la **diversidad cultural**.
- Es capaz de desarrollar los **Métodos de Intervención Comunitaria** en Trabajo Social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social.
- Es capaz de aplicar las **Estrategias de Resolución de Conflictos** por medio de la **negociación y la mediación**.
- Es capaz de detectar y afrontar **Situaciones de Crisis** valorando la urgencia de las situaciones, **planificando y desarrollando Acciones** para hacer frente a las mismas y **revisando sus resultados**.
- Es capaz de desarrollar los principales **Métodos de Apoyo individual y familiar**.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CEI2: Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recurso

CEI4: Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CEI5: Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

CEI7: Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CT1: Que los y las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CT2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CT3: Que los estudiantes y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético

CT4: Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información ,ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

CT5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CTA-UHU1: Que los estudiantes y las estudiantes sean capaces de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a la fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

CTA-UHU3: El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias
- Estudio, lectura y análisis (relación de ideas, comparación, identificación de conceptos) de bibliografía, artículos científicos, documentos de uso profesional, soportes audiovisuales (en diferentes idiomas según la preferencia de cada estudiante) orientados al dominio de cada asignatura y como preparación del trabajo en grupo.
- Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.
- Puesta en común en clase de los resultados más relevantes de cada grupo con desarrollo argumentado de su defensa.
- Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.
- Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o en una situación personal o familiar.
- Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.
- Oferta de actividades, fuera del contenido curricular y, relacionado con la especialidad y que dan una amplitud de miras estimulando nuevos interés del estudiante (incluye actividades de carácter cultural como, cine, teatro, conciertos;).
- Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).
- Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿
- Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.
- Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.

- Propuesta de trabajo centrado en la resolución de problemas.

5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo de la asignatura, está diseñado para el **aprendizaje del contenido teórico** y la **demonstración de las competencias** reseñadas en esta guía.

Para ello, se ha visto la conveniencia que los **aspectos teóricos** sean demostrados mediante **prueba evaluativa de conocimientos** y la **realización de trabajos grupales e individuales** (continua y evaluación única final), que deberán ser entregados en tiempo y forma.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE 1º: SISTEMA DE APOYO E INTEGRACIÓN SOCIAL: APOYO SOCIAL Y REDES SOCIALES PERSONALES. PERSPECTIVA DE REDES EN LA INTERVENCIÓN DESDE LA DISCIPLINA DEL TRABAJO SOCIAL.

TEMA 1º: APOYO SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL.

1ª LECCIÓN: APOYO SOCIAL COMO COBERTURA DE PROTECCIÓN SOCIAL.

- 1.1. Definición del Constructo Apoyo Social.
- 1.2. Niveles de Apoyo Social.
- 1.3. Tipos de Apoyo Social.
- 1.4. Fuentes de Apoyo.
- 1.5. Mapa de Red Social: Red generadora de Apoyo y Red generadora de Estrés

2ª LECCIÓN: APOYO SOCIAL EN DIFERENTES COLECTIVOS Y SITUACIONES.

PRIMERA PARTE:

- 1.6. Características Personales y Competencia para las Relaciones Sociales.
- 1.7. Contextos Sociales y Organizacionales y el Apoyo Social.
- 1.8. Utilidad de Constructo para la Intervención y la Investigación Social.

SEGUNDA PARTE:

- 1.9. Realización de Cuestionario de Preguntas relacionadas con el tema.
- 1.10. Presentación y Puesta en común.
- 1.11. Lectura y Participación sobre las temáticas creando Redes.

TEMA 2ª: REDES SOCIALES PERSONALES EN TRABAJO SOCIAL.

3ª LECCIÓN: REDES SOCIALES PERSONALES: CONCEPTO Y MODELO PARA LA INTERVENCIÓN.

- 2.1. Historia y evolución del concepto Red Social.
- 2.2. Redes Sociales como espacio para la intervención.

- 2.3. Modelo de Intervención en red y con redes.

4ª LECCIÓN: REDES SOCIALES E INTERVENCIÓN: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.

- 2.6. Términos específicos de las Redes familiares.
- 2.7 Análisis de las Redes: estructura, interacción, función y riesgo.
- 2.8. Formación y consolidación de la Red: distancia, conectividad, reciprocidad.
- 2.9. Redes sociales: Estrategia de intervención comunitaria.
- 2.10. Intervenir produciendo cambios en la estructura y el funcionamiento de la red

BLOQUE 2º: INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CATÁSTROFES Y OTRO TIPO DE CRISIS CIRCUNSTANCIALES.

TEMA 3: LAS CATÁSTROFES Y LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA: ACTUACIÓN PROFESIONAL.

5ª LECCIÓN. RECONOCER UNA CATÁSTROFE.

- 3.1. Conceptos: emergencia, desastre, catástrofe...
- 3.2. Las zonas de una catástrofe.
- 3.3. Lugar y tiempo de la intervención.

6ª LECCIÓN. APOYO A LAS PERSONAS AFECTADAS EN LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA.

- 3.4 Apoyo a familiares: Comunicar malas noticias.

TEMA 4: IDENTIFICACIÓN DE CRISIS CIRCUNSTANCIALES Y APOYO TERAPÉUTICO DE PRIMER ORDEN.

7ª LECCIÓN: DETECCIÓN DE UNA CRISIS CIRCUNSTANCIAL: ACONTECIMIENTOS PRECIPITANTES.

- 4.1. Algunas nociones históricas sobre la Teoría de la Crisis y su Introducción en Trabajo Social.
- 4.2. Características de una Crisis Circunstancial.
- 4.3. Teoría de la Crisis: Sucesos Precipitantes y Tipología.

8ª LECCIÓN: INTERVENCIÓN EN CRISIS DE PRIMER ORDEN DEL PROCESO TERAPÉUTICO.

- 4.4. Intervención en crisis: Objetivos, Principios y Niveles.
- 4.5. Reacciones más frecuentes ante las Crisis y afrontamiento.
- 4.6. Proceso terapéutico de intervención en crisis de primer orden. Los cinco componentes de la ayuda.
- 4.7. Contacto psicológico o psicosocial.
- 4.8 Examinar la dimensión del problema. Intervención con personas adultas y menores.
- 4.9 Explorar las posibles soluciones.
- 4.10 Ayudar a tomar una acción concreta.
- 4.11 Registrar el proceso de seguimiento.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

TEMA 1º:

- BARÓN, A. (1996). Aspectos teóricos y aplicados del apoyo social. Siglo XXI de España Ediciones.
- BARRERA, M. JR. (1986): Distinctions between social support: concepts, measures, and models. *Am. J. Community Psychol.*, 14:117-28, 1986.
- BONET, J. (2006): La vulnerabilidad relacional: Análisis del fenómeno y pautas de intervención. *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol.11,#4 <http://revista-redes.rediris.es>.
- CRESPI, M. C.; MIKULIC, I. M. (2009): Reinserción social de liberados condicionales: análisis de la dimensión relacional desde el enfoque de redes de apoyo social. *Anu. investig. v.16 Ciudad Autónoma de Buenos Aires ene./dic. 2009*. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862009000100019&script=sci_arttext
- DOMENECH, Y. (1998). Los grupos de ayuda mutua como estrategia de intervención en el apoyo social.
- GRACIA FUSTE. (1997): El apoyo social en la intervención comunitaria. Barcelona. Paidós.
- GRACIA, E. y HERRERO, J. (2006): La comunidad como fuente de apoyo social. Evaluación e implicación en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 38 nº2, 327-342. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n2/v38n2a07.pdf>.
- HOUSE, J. S.; UMBERSON, D.; LANDIS, K. R. (1988) Structures and processes of social support. *Ann.Rev. Sociol.*, 14: 306, 1988
- VILLALBA, C. (1993): Redes Sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. *Rev. Intervención Psicosocial* nº 4. p. 69-85
- VILLALBA, C. (1995): Intervención en Redes. *Rev. Documentación Social* nº98. Caritas. Madrid.

TEMA 2º:

- ARRANZ, S. (2009). Estrategias para la diversificación de la red social de personas drogodependientes en proceso de reinserción. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes* (en proceso de publicación). www.redessociales.net
- BONET, JORDI (2006). La vulnerabilidad relacional. Análisis del fenómeno y pautas de intervención. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales* V. 11 N.4 www.redes-sociales.net
- BRONFMAN, M. (2000) Como se vive se muere. Familia, redes sociales y muerte infantil. Universidad nacional de México. México D.F.
- DABAS, E.N. (1993) Red de Redes. La práctica de intervención en redes sociales. Buenos Aires Paidós.
- DE FEDERICO, A. (2008) Análisis de redes y trabajo social. En *PORTULARIA VOL. VIII, Nº 1. 2008, [9-21], ISSN 1578-0236.0 UNIVERSIDAD de HUELVA* <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2172/b15500470.pdf?sequence=1>
- GARCÍA, M.C.; NARANJO, J.I. Y VILLALBA, C. (2002). Análisis de dos experiencias de apoyo emocional a mayores a través del voluntariado. *Redes*, 11, 29-47.
- MONTERO, M. (2006) Teoría y práctica de la Psicología comunitaria. La tensión entre la sociedad y la comunidad. Editorial Paidós Buenos Aires. <http://es.scribd.com/doc/6701499/49/Funciones-de-las-redes-sociales>
- LOMNITZ, L. A. (1975). Cómo sobreviven los marginados. México: Siglo XXI Editores.
- QUINTANA, J. M'1 (coord.) (1986): Investigación participativa. Educación de adultos, Madrid, Narcea.

- REQUENA, F. (1994): Amigos y redes sociales: elementos para la sociología de la amistad. Madrid. Siglo XXI. RODRÍGUES J. y NAVARRO J. Intervención en redes sociales. http://www.feaps.org/biblioteca/familias_ydi/capitulo7.pdf
- SÁNCHEZ ALONSO, M. (1986): Metodología y práctica de la participación, Madrid, Editorial Popular
- RUBIO, J. (1995): Democracia mínima. El paradigma democrático. Revista de Estudios políticos (Nueva Época). N°89 Junio -Septiembre.(pp.165-189) https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:hwC2yZdyVPWj:dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo%3D27343%26orden%3D0%26info%3Dlink+participaci%C3%B3n+y+paradigma+democracia&hl=es&gl=es&pid=bl&srcid=ADGEESiPjaZ8BQd0A_sCYMtl-uFmkCo5U5snrrKL7A6BYqnf_ZBkXy7UkHou2ZYs_J0wR2Bg d-_HSyZF_jvrLgcL4vLDGuO3lvPtGjYk2vNRpWpqdw9eO4_apYj9kMNXmGQX88VngjwNu&sig=AHlEtbSylpyvZOVxdbC IPBbYmORvAIVH-A
- SEGADO, S. (2011): Nuevas tendencias en el Trabajo Social con Familias. Una propuesta para la práctica desde el empowerment. Trotta Madrid. Reseña realizada por Miguel de Fresno García en Comunitaria Revista Internacional de Trabajo Social y Servicios Sociales. N°1, pp. 129-131 <http://www.comunitania.com/numeros/numero-1/miguel-del-fresno-garcia-nuevas-tendencias-en-el-trabajo-social-con-familias-una-propuesta-para-la-practica-desde-el-empowerment.pdf>
- SILVA, C.; MARTÍNEZ, ML (2004): Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. PSYKHE 2004, Vol. 13, N° 1, 29-39. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200003&script=sci_arttext
- SLUZKI, CARLOS. "De cómo la red social afecta a la salud del individuo y la salud del individuo afecta a la red social", en DABAS, E. y NAJMANOVICH D. (comps.), Redes: El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil, Paidós, Buenos Aires, 1995. __ La red social: Frontera de la práctica sistémica, Gedisa, Barcelona, 1996. *SPECK, R. Y ATTNEAVE, C. (1973). Redes Familiares. Buenos Aires. Ediciones Amorrortu. Compra en http://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-428990104-redes-familiares-de-ross-speck-y-carolyn-attneave-_JM?redirectedFromParent=MLA424788732
- TURNER, C. "Los papeles conyugales y las redes sociales: Una revisión", en Sociología de la familia, selección de Michael Anderson, FCE, México, 1980
- VILLALBA, C. (2006). Intervención en redes familiares. En J. Henri Bouché Peris, Francisco L. Hidalgo Mena, Beatriz Álvarez González. Mediación y orientación familiar. Madrid. Editorial Dykinson S.L. http://books.google.es/books?id=05Ayw4wssgYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false VILLALBA, C. Vínculos fuertes y vínculos débiles. La importancia de las redes sociales en la salud mental <http://www.fccsm.net/imatges-servidor/4t-congres/C.%20Villalba.pdf>
- VILLALBA, C. (1995). Intervención en redes. Documentación Social, 98, 105- 119.
- VILLALBA, C. (1993) Redes Sociales. Un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. En Intervención Psicosocial. Vol. 2, n°4 <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/1993/vol1/arti6.htm>.

TEMA 3º:

- ACINAS, M.P. (2007) Gestión de la información y mensajes a la población en situaciones de emergencia, evacuación y simulacro. Emergencias n°19, 88-95 http://www.semes.org/revista/vol19_2/7.pdf
- ALVARES C. , GONZÁLEZ E. Y TRONCOSO M. (2003) Elementos conceptuales en medicina de catástrofes. Cuadernos de medicina de emergencia. Junio 2003 . Universidad de León.

<http://desastres.unanleon.edu.ni/pdf/2003/Julio/Parte1/pdf/spa/doc8481/doc8481-contenido.pdf> 1-

- ÁLVARES, C. (2008) Múltiples víctimas y catástrofes. ARÁN ed. (3ª edición)
- ASTUDILLO, W.; CASADO, A.; MENDINUEVA, C. (2005) Alivio de las situaciones difíciles y del sufrimiento en la terminalidad. Sociedad Vasca de cuidados Paliativos. San Sebastián. <http://www.paliativossinfronteras.com/upload/publica/libros/libroAlivio.pdf>
- AYARRA, M. ; LIZARRAGA, S. (2001). Malas Noticias y apoyo emocional. En Anales Sis. San. Navarra; 24 (Suplemento 2) : 55-63. <http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol24/suple2/pdf/06.%20Malas%20n oticias.pdf>
- BERNARDO, Y.; BRUNET, N. (2009). Cómo comunicar malas noticias. Cuadernos de crisis en emergencias. <http://helid.digicollection.org/pdf/s8244s/s8244s.pdf>
- CARRERA, I. () Identificación de cadáveres, aspectos forenses de los desastres. Publicaciones de la Unidad de Investigación en Emergencias y desastres. <http://www.desastres.org/pdf/identificacioncadaveres.pdf>
- DUSSEL, V. (). Cómo dar malas noticias: un protocolo en seis pasos. Hospital Nacional de Pediatría Buenos Aires (Argentina) <http://www.zonapediatrica.com/escritorio/como-dar-malas-noticias.html>
- FERNÁNDEZ, J.M. (1999) Manual práctico de apoyo Psicológico en situaciones de emergencia. Ed. Grupo Editorial Universitario.
- FERNÁNDEZ, I.; MARTÍN, C.; PÁEZ, D. (1999) Emociones y conductas colectivas en desastres: ansiedad, rumor, miedo, conducta de pánico. UNED. Madrid <http://www.uned.es/dpto-psicologia-social-yorganizaciones/paginas/profesores/ltziar/CLJokin.pdf>
- AA.VV. (2002) Planificación y principios de la intervención en catástrofes. En 3º Congreso virtual de Psiquiatría.
- GUÍA DE LA IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS DE CATÁSTROFES (1997) INTERPOL http://www.aeaof.com/libros-y-textos-online/guia_interpol.pdf
- MANUAL PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA (2000) AGNUR (2ª edición) http://www.acnur.org/index.php?id_pag=792
- MORALES, N. (2001) Algunas consideraciones para la organización de los servicios de salud para emergencias y desastres. Anales de la Facultad de Medicina. Vol. 62. Nº001 (44-55) <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/379/37962107.pdf>
- LAZARUS, A.: TERAPIA MULTIMODAL. Buenos Aires. IPPEM VILLA, B. (2007) Recomendaciones sobre cómo comunicar malas noticias. En NURE Investigación Nº31. Noviembre 2007 http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/PROTOCOLO/pdf_protocolo_31.pdf
- MORENO, J.M. (1997) Intervención psicológica en las catástrofes Guerra. Papeles del Psicólogo. Septiembre , nº 68.
- PUELLES, C. (2009) Exigencias y carga emocional del trabajo policial: la intervención policial ante catástrofes y emergencias masivas. Psicopatología legal y forense. Vol. 9, pp171-196 <http://masterforense.com/pdf/2009/2009art8.pdf>
- SIURANA, J.C. Y HORTELANO E. (2009) Problemas éticos en la comunicación con los pacientes inmigrantes infecciosos de larga duración y con tratamientos paliativos. Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/gibuv/Grifols.pdf>
- TRUJILLO, M. (2002) Psicología para después de una crisis. Ed. Aguilar

TEMA 4º:

- CULLEN, C. (2004): Autonomía moral, participación, democracia y cuidado del otro. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Buenos Aires. 3ª ed. [http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4JvudyTMzD0C&oi=fnd&pg=PA9&dq=participaci%C3%B3n+y+paradigma+democracia&ots=Bl0iWf2pg5&sig=4i5wsnrEiAh585ul3WZiSZDUg9M#v=onepage&q=participaci%C3%B3n%20y%20paradigma%](http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4JvudyTMzD0C&oi=fnd&pg=PA9&dq=participaci%C3%B3n+y+paradigma+democracia&ots=Bl0iWf2pg5&sig=4i5wsnrEiAh585ul3WZiSZDUg9M#v=onepage&q=participaci%C3%B3n%20y%20paradigma%20)

20democracia&f=false

- FRITZEN, S. J.(1987).: La ventana de Johari. Santander. Sal Térrea, 7º ed.
- LAPARMA, A. I. (2000) : El escenario de la intervención comunitaria. Revista de Psicología de la Universidad de Chile Vol. X, Nº 2. <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/18573/19619>.
- LAZARUS, A.: TERAPIA MULTIMODAL. Buenos Aires. IPPEM VILLA, B. (2007) Recomendaciones sobre cómo comunicar malas noticias. En NURE Investigación Nº31. Noviembre 2007 http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/PROTOCOLO/pdf_protocolo_31.pdf
- MORENO, J.M. (1997) Intervención psicológica en las catástrofes Guerra. Papeles del Psicólogo. Septiembre , nº 68.
- PUELLES, C. (2009) Exigencias y carga emocional del trabajo policial: la intervención policial ante catástrofes y emergencias masivas. Psicopatología legal y forense. Vol. 9, pp171-196 <http://masterforense.com/pdf/2009/2009art8.pdf>
- SIURANA, J.C. Y HORTELANO E. (2009) Problemas éticos en la comunicación con los pacientes inmigrantes infecciosos de larga duración y con tratamientos paliativos. Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/gibuv/Grifols.pdf> TRUJILLO, M. (2002) Psicología para después de una crisis. Ed. Aguilar

7.2 Bibliografía complementaria:

- DOMENECH, Y. (1998). Los grupos de ayuda mutua como estrategia de intervención en el apoyo social.
- GRACIA FUSTE. (1997): El apoyo social en la intervención comunitaria. Barcelona. Paidós.
- GRACIA, E. y HERRERO, J. (2006): La comunidad como fuente de apoyo social. Evaluación e implicación en los ámbitos individual y comunitario. Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 38 nº2, 327-342. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n2/v38n2a07.pdf>.
- LOMNITZ, L. A. (1975). Cómo sobreviven los marginados. México: Siglo XXI Editores.
- SÁNCHEZ ALONSO, M. (1986): Metodología y práctica de la participación, Madrid, Editorial Popular
- VILLALBA, C. (1993): Redes Sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. Rev. Intervención Psicosocial nº 4. p. 69-85
- VILLALBA, C. (1995): Intervención en Redes. Rev. Documentación Social nº98.Caritas. Madrid.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.
- Uso de casos y supuestos prácticos

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Se ha tomado como referencia lo establecido en el **Verifica del Grado en Trabajo Social** por la UHU y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente de 3º de Grado. La calificación final se realizará como exige la normativa en **base 10**.

- **EXAMEN: 60%**
- **PRÁCTICAS: 40%**

EXAMEN :

Examen de Tipo Test: Tendrán 4 opciones, donde sólo 1 es la correcta. Los errores no restan.

Habrán 2 modelos , dependiendo si se ha eliminado o no, la materia del Tema 3, tal y como se recoge en esta Guía.

A. Examen de 50 preguntas, que abarcarán los contenidos de los Temas 1, 2, 3 y 4 (debido a que no se ha superado el Tema 3 (Trabajo y Exposición).

B. Examen de 20 preguntas que abarcarán los contenidos Temas 1, 2 y 4, debido a la superación de la actividad de entrega y exposición de los textos del Tema 3 (Ver en los apartados siguientes, donde se explicita que si se aprueba la materia del Tema 3, entregando el trabajo y exponiéndolo, se elimina el contenido del examen)

Valor Máximo: 6 puntos. Para superarlo debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma (3 puntos).

Competencias: CEI2; CEII4; CEII5; CEII7.

ACTIVIDADES DEL TEMA 1: (1 PUNTO)

- **Práctica nº 1: Banco del Tiempo de la Acción y Reflexión. (0.5 PUNTOS)**
- Actividad de naturaleza teórica-práctica.
- Carácter Grupal.
- Competencias: CEI2 - CEII7.
- Puntuación: 0,5 puntos. Para superarla debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma. (0.25 puntos)
- **Práctica nº 2: Creando Redes con el Tercer Sector de Andalucía-Huelva.(0.5 PUNTOS)**
- Actividad de información, formación, sensibilización y concienciación.

- Carácter Grupal.
- Competencias: CEI2 - CEI7.
- Puntuación: 0,5 puntos. Para superarla debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma. (0.25 puntos)

ACTIVIDADES DEL TEMA 2: (0.5 PUNTOS)

- **Práctica nº 1: Análisis de Textos, Batería de Preguntas y Recensión Crítica en el Cuaderno de clase: (0.5 PUNTOS)**
- Actividad de naturaleza teórica-práctica. Exposición del alumnado integrante de los grupos previamente distribuidos.
- Carácter Grupal.
- Competencias: CEI2 - CEI7.
- Puntuación: 0,5 puntos. Para superarla debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma. (0.25 puntos)
- Superada esta Práctica, se elimina el 50% de la materia teórica de la Lección 3ª del Tema 2º.

ACTIVIDADES DEL TEMA 3: (2 PUNTOS)

- **Práctica nº 1: Análisis de Documentos, Recensión Crítica y Exposición sobre la materia:**
- Actividad de naturaleza teórica-práctica. Exposición del alumnado integrante de los grupos previamente distribuidos.
- Carácter Grupal.
- Competencias: CEI5 - CEI4.
- Puntuación: 2 puntos. (Análisis y Recensión Crítica tiene un valor de 0.5 y la Exposición de 1.5 puntos)
- Para superarla debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma del Análisis y Recensión Crítica (0.25) y Exposición (0.75 puntos).
- **Superada esta Práctica, se elimina materia teórica del Examen de todos los textos del Tema 3º.**

ACTIVIDADES DEL TEMA 4: (0.5 PUNTOS)

- **Práctica nº 1: Cine fórum o Actividad Creativa de interrelación conceptual (0.2 PUNTOS)**
- Actividad de naturaleza teórica o práctica. Si es el Cine fórum, consistirá en una resolución de Batería de Preguntas sobre la Película/documental-Recensión crítica y Exposición del alumnado integrante de los grupos previamente distribuidos. Si es otra Actividad creativa, se ajustará a sus criterios y requisitos, y entregará en tiempo y forma.
- Carácter Grupal.
- Competencias: CEI5 - CEI4.
- Puntuación: 0,2 puntos (Cinefórum Batería de respuestas tiene un valor de 0.2) Para superarla debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma (0.1). Si es la Actividad Creativa, el valor es el total (0.2), siendo superada con el 50% del valor de la misma (0.1)
- **Práctica nº 2: Entrega del cuaderno de clase con todas las actividades realizadas (0.3 PUNTOS)**
- Actividad de naturaleza teórica o práctica.
- Carácter Individual.
- Competencias: CEI5 - CEI4.
- Puntuación: 0,3 puntos. Entrega obligatoria del cuaderno final de actividades. La nota

dependerá de Presentación; Contenido; Rectificaciones de las revisiones realizadas en clase; Reflexiones de las actividades. Se superará con el 50% del valor de la misma (0.15 puntos). Se entregará el día del examen de la convocatoria correspondiente.

Las notas teóricas y prácticas, aprobadas, se respetarán en las siguientes Convocatorias (II, III y Extraordinaria).

MATRÍCULA DE HONOR: Se podrá otorgar, teniendo en cuenta, que no puede exceder su número y que no podrá superar el 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el correspondiente curso académico. La docente, podrá otorgarlas teniendo en cuenta la calificación establecida en el **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 (igual o superior a 9 puntos)**. Se podrá solicitar una **actividad complementaria voluntaria** en caso de empate en las calificaciones del alumnado para la adquisición de la misma.

8.2.2 Convocatoria II:

Se establecen los **MISMOS REQUISITOS** que para la **CONVOCATORIA ORDINARIA I**.

Si el alumnado **no** ha acudido a las **Tutorías de Seguimiento**, estará sujeto a la **defensa obligatoria** de todas las **actividades prácticas** en la fecha de examen calendarizada u otras por motivos justificados (incidencias) que la docente acordará previamente con el alumnado, previo a que **haya cumplido todos los requisitos** anteriormente expuestos (Convocatoria I)

Las notas teóricas y prácticas, aprobadas, de la Convocatoria I, se respetarán en las Convocatorias II, III y Extraordinaria.

MATRÍCULA DE HONOR:

Se podrá otorgar, teniendo en cuenta, que no puede exceder su número y que no podrá superar el 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el correspondiente curso académico. La docente, podrá otorgarlas teniendo en cuenta la calificación establecida en el **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 (igual o superior a 9 puntos)**. Se podrá solicitar una **actividad complementaria voluntaria** en caso de empate en las calificaciones del alumnado para la adquisición de la misma.

8.2.3 Convocatoria III:

A priori se establecen los se establecen los **MISMOS REQUISITOS** que para la **CONVOCATORIA ORDINARIA I** mismos requisitos.

Si el alumno/a **no** ha acudido a las **Tutorías de Seguimiento**, durante el curso anterior tendrá que seguir este régimen durante el periodo que abarca el **CALENDARIO ACADÉMICO GRADO CURSO 2023/2024 para la Convocatoria Ordinaria III (20/09/2023 al 20/10/2023)** y estará sujeto a la **defensa de las actividades prácticas** en la fecha de examen calendarizada u otras que la docente acordara previamente con el alumnado. Previo a que **haya cumplido todos los requisitos** anteriormente expuestos (Convocatoria I- II)

Las notas teóricas y prácticas, aprobadas, de la Convocatoria I o II, se respetarán en las

Convocatorias III y Extraordinaria.

MATRÍCULA DE HONOR:

Se podrá otorgar, teniendo en cuenta, que no puede exceder su número y que no podrá superar el 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el correspondiente curso académico. La docente, podrá otorgarlas teniendo en cuenta la calificación establecida en el **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 (igual o superior a 9 puntos)**. Se podrá solicitar una **actividad complementaria voluntaria** en caso de empate en las calificaciones del alumnado para la adquisición de la misma.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al **Sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior** con los **Requisitos y Criterios** establecidos para la modalidad de **Evaluación Única Final**.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

CONSIDERACIONES NORMATIVAS:

1. De acuerdo del Art.8 del Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Másteres Oficiales de la Universidad de Huelva, aprobado el 13 de Marzo de 2019, el alumnado tendrá derecho a acogerse a una Evaluación Única Final.

2. Para acogerse a ésta, el alumnado, lo **solicitará al profesorado responsable** mediante **TUTORÍA y POR ESCRITO**.

3. En este caso, el alumnado será evaluado, en **1 sólo Acto académico** que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos., y se realizará en la fecha de la convocatoria de la evaluación ordinaria.

MODALIDAD EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

- **EXAMEN: 60%**
- **PRÁCTICAS: 40%**

EXAMEN :

Examen de Tipo Test: Tendrán 4 opciones, donde sólo 1 es la correcta. Los errores no restan.

Habrán 2 modelos , dependiendo si se ha eliminado o no, la materia del Tema 3, tal y como se recoge en esta Guía.

A. Examen de 50 preguntas, que abarcarán los contenidos de los Temas 1, 2, 3 y 4 (debido a que no se ha superado el Tema 3 (Trabajo y Exposición)).

B. Examen de 20 preguntas que abarcarán los contenidos Temas 1, 2 y 4, debido a la superación

de la actividad de entrega y exposición de los textos del Tema 3 (Ver en los apartados siguientes, donde se explicita que si se aprueba la materia del Tema 3, entregando el trabajo y exponiéndolo, se elimina el contenido del examen)

Valor Máximo: 6 puntos. Para superarlo debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma (3 puntos)

Competencias: CEI2; CEII4; CEII5; CEII7.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS:

ACTIVIDADES DEL TEMA 1: (0.75 PUNTOS)

- **Práctica nº 1: Banco del Tiempo de la Acción y Reflexión. (0.75 PUNTOS)**
- Actividad de naturaleza teórica.
- Carácter Individual.
- Competencias: CEI2 - CEII7.
- Puntuación: 0.75 puntos. Para superarla debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma.

ACTIVIDADES DEL TEMA 2: (0.25 PUNTOS)

- **Práctica nº 1: Análisis de Textos, Batería de Preguntas y Recensión Crítica en el Cuaderno de Trabajo: (0.25 PUNTOS)**
- Actividad de naturaleza teórica.
- Carácter Individual o con otra/s compañeras/os (máximo 3 personas)
- Competencias: CEI2 - CEII7.
- Puntuación: 0,25 puntos. Para superarla debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma. (0.125 puntos)

ACTIVIDADES DEL TEMA 3: (2.5 PUNTOS)

- **Práctica nº 1: Análisis de Documentos, Recensión Crítica y Exposición:**
- Actividad de naturaleza teórica-práctica. Exposición y defensa .
- Carácter Individual o con otra/s compañeras/os (máximo 3 personas)
- Competencias: CEII5 - CEII4.
- Puntuación : 2.5 puntos. (Análisis y Recensión Crítica tiene un valor de 0.5 ; Exposición y Defensa de 2 puntos)
- Para superarla debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma.
- **Superada esta Práctica, se elimina la materia teórica del Tema 3º.**
- **La ejecución y evaluación de la misma, se realizará con anterioridad a la fecha de examen calendarizada, para hacer una u otra modalidad de examen (50 preguntas tipo test si no se ha superado o presentado o 20 preguntas tipo test, si ha desarrollado, expuesto y aprobado la actividad especificada)**

ACTIVIDADES DEL TEMA 4: (0.5 PUNTOS)

- **Práctica nº 1: Lectura, Resumen, Recensión crítica y Defensa de artículos sobre la materia que determinará la docente o Actividad Creativa de interrelación de conceptos. (0.25 PUNTOS)**
- Actividad de naturaleza teórica-práctica.
- Carácter Individual o con otra/s compañeras/os (máximo 3 personas).
- Competencias: CEII5 - CEII4.

- Puntuación: 0,25 puntos. Para superarla debe obtenerse mínimo el 50% de la puntuación de la misma. (0.125 puntos)
- **Práctica nº 2: Entrega del cuaderno de clase con todas las actividades realizadas (0.25 PUNTOS)**
- Actividad de naturaleza teórica o práctica.
- Carácter Individual.
- Competencias: CEII5 - CEII4.
- Puntuación: 0,25 puntos (Entrega obligatoria del cuaderno final de actividades. La nota dependerá de Presentación; Contenido; Rectificaciones de las revisiones; Reflexiones de las actividades. Se superará con el 50% del valor de la misma (0.125 puntos). Se entregará el día del examen de la convocatoria correspondiente.
- **REQUISITOS A TENER EN CUENTA:**
- El alumnado tendrá que comunicar la elección de la Evaluación Única Final a la profesora/docente, teniendo una Tutoría y solicitándolo por escrito.
- El alumnado entregará a la profesora una **FICHA DE ALUMNADO**, con datos personales y académicos.
- **Criterios Formales** para la presentación de las actividades: Ausencia de faltas Ortográficas y/o Acentuación. Texto (portada, índice, paginado y justificado) Letra Arial 12; Interlineado sencillo. La impresión se realizará doble cara, para optimizar y respetar los recursos. Los trabajos formales, no se encuadernarán (para economizar costes del alumnado) pero si deben ser debidamente grapados y entregados en portafolios. Eliminación del lenguaje sexista.
- Los trabajos prácticos que el alumnado deberá entregar estarán sujetos a **Tutorías de Seguimiento**, siempre y cuando esté acordado previamente por la docente y alumnado, para que se puedan seguir indicaciones siempre con el objetivo de poder incentivarles y prevenir en la medida de lo posible al abandono de la asignatura.
- **Las notas teóricas y prácticas, aprobadas, en la Convocatoria I se respetarán en las siguientes Convocatorias (II, III y Extraordinaria).**
- **MATRÍCULA DE HONOR:**
Se podrá otorgar, teniendo en cuenta, que no puede exceder su número y que no podrá superar el 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el correspondiente curso académico. La docente, podrá otorgarlas teniendo en cuenta la calificación establecida en el **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 (igual o superior a 9 puntos)**. Se podrá solicitar una **actividad complementaria voluntaria** en caso de empate en las calificaciones del alumnado para la adquisición de la misma.

8.3.2 Convocatoria II:

Se establecen los **MISMOS REQUISITOS** que para la **Convocatoria I**.

Las notas teóricas y prácticas, aprobadas, en la Convocatoria I se respetarán en las siguientes Convocatorias (II, III y Extraordinaria).

MATRÍCULA DE HONOR:

Se podrá otorgar, teniendo en cuenta, que no puede exceder su número y que no podrá superar el 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el correspondiente curso académico. La docente, podrá otorgarlas teniendo en cuenta la calificación establecida en el **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 (igual o superior a 9 puntos)**. Se podrá solicitar una **actividad complementaria voluntaria** en caso de empate en las calificaciones del alumnado para la adquisición de la misma.

8.3.3 Convocatoria III:

Se establecen los **MISMOS REQUISITOS** que para la **Convocatoria I - II**.

Las notas teóricas y prácticas, aprobadas, en la Convocatoria I o II se respetarán en las siguientes Convocatorias (III y Extraordinaria).

MATRÍCULA DE HONOR:

Se podrá otorgar, teniendo en cuenta, que no puede exceder su número y que no podrá superar el 5% del alumnado matriculado en la asignatura en el correspondiente curso académico. La docente, podrá otorgarlas teniendo en cuenta la calificación establecida en el **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 (igual o superior a 9 puntos)**. Se podrá solicitar una **actividad complementaria voluntaria** en caso de empate en las calificaciones del alumnado para la adquisición de la misma.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se establecen los **MISMOS REQUISITOS** que para la **Convocatoria I-II-III**.

Las notas teóricas y prácticas, aprobadas, de las Convocatorias I, II, III se respetarán para la Extraordinaria.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
12-09-2023	2	0	0	0	0	12/09/2023: Presentación de la Asignatura. Organización Grupal. Explicación Grupal Práctica 1ª (Tema 1) Inicio de Trabajo en Grupo (Aula)	12/09/2023: Presentación de la Asignatura. Organización Grupal. Explicación de Práctica 1ª (Tema 1) Inicio de Trabajo en Grupo (Aula)
18-09-2023	2	0	0	0	0	18/09/2023: Batería Preguntas Tema 1º. Lección 1ª. (Trabajo grupal fuera del aula) 19/09/2023: Corrección Batería. Explicación Tema 1º. Lección 1ª	18/09/2023: Batería Preguntas Tema 1º. Lección 1ª. (Trabajo grupal fuera del aula) 19/09/2023: Explicación Tema 1º. Lección 1ª.
25-09-2023	2	0	0	0	0	25/09/2023: Trabajo en Grupo PRÁCTICA 1ª: Explicación PRÁCTICA 2ª: Creando Redes con el Tercer Sector. 26/09/2023: Trabajo en Grupo PRÁCTICA 1ª: Explicación PRÁCTICA 2ª: Creando Redes. (Fuera de aula)	25/09/2023: Trabajo en Grupo PRÁCTICA 1ª: Explicación PRÁCTICA 2ª: Creando Redes con el Tercer Sector. 26/09/2023: Trabajo en Grupo PRÁCTICA 1ª: Explicación PRÁCTICA 2ª: Creando Redes. (Fuera de aula)
02-10-2023	4	0	0	0	0	02/10/2023: Tema 1º. Lección 2ª 03/10/2023: Tema 1º. Lección 2ª	02/10/2023: Tema 1º. Lección 2ª 03/10/2023: Tema 1º. Lección 2ª
09-10-2023	2	2	0	0	0	09/10/2023: Tema 2º. Lección 3ª. Batería de Preguntas. Práctica 1ª 10/10/2023: Tema 2º. Lección 3ª. Explicación Docente.	09/10/2023: Tema 2º. Lección 3ª. Batería de Preguntas. Práctica 1ª 10/10/2023: Tema 2º. Lección 3ª. Explicación Docente.
16-10-2023	2	2	0	0	0	16/10/2023: Tema 2º. Lección 3ª. Batería de Preguntas. Trabajo Aula. 17/10/2023: Tema 2º. Lección 3ª. Explicación Docente.	16/10/2023: Tema 2º. Lección 3ª. Batería de Preguntas. Trabajo Aula. 17/10/2023: Tema 2º. Lección 3ª. Explicación Docente.
23-10-2023	2	2	0	0	0	23/10/2023: Tema 2º. Lección 4ª. Explicación Docente. 24/10/2023: Tema 2º. Lección 4ª. Batería de Preguntas.	23/10/2023: Tema 2º. Lección 4ª. Explicación Docente. 24/10/2023: Tema 2º. Lección 4ª. Batería de Preguntas.
30-10-2023	0	4	0	0	0	30/10/2023: Tema 2º. Lección 4ª. Batería de Preguntas. Trabajo Aula. 31/10/2023: Tema 2º. Lección 4ª. Explicación Docente.	30/10/2023: Tema 2º. Lección 4ª. Batería de Preguntas. Trabajo Aula. 31/10/2023: Tema 2º. Lección 4ª. Explicación Docente.
06-11-2023	2	2	0	0	0	06/11/2023: Resolución de Dudas Tema 1 y Tema 2. Explicación Práctica 2ª. 07/11/2023: Tema 4º. Lección 6ª. Batería de Preguntas. Explicación Docente. (Aula)	06/11/2023: Resolución de Dudas Tema 1 y Tema 2. Explicación Práctica 2ª. 07/11/2023: Tema 4º. Lección 6ª. Batería de Preguntas. Explicación Docente. (Aula)

13-11-2023	4	0	0	0	0	13/11/2023: Tema 4º. Lección 6ª. Batería de Preguntas. Explicación Docente. 14/11/2023: Tema 4º. Lección 6ª. Explicación Docente.	13/11/2023: Tema 4º. Lección 6ª. Batería de Preguntas. Explicación Docente. 14/11/2023: Tema 4º. Lección 6ª. Explicación Docente.
20-11-2023	2	2	0	0	0	20/11/2023: Tema 4º. Lección 7ª. Explicación Docente. 21/11/2023: Tema 3ª. Práctica 1ª. Exposiciones.	20/11/2023: Tema 4º. Lección 7ª. Explicación Docente. 21/11/2023: Tema 3ª. Práctica 1ª. Exposiciones.
27-11-2023	4	0	0	0	0	27/11/2023: Tema 4º. Lección 7ª. Explicación Docente. 28/11/2023: Actividad Grupal: Ponencia Externa.	27/11/2023: Tema 4º. Lección 7ª. Explicación Docente. 28/11/2023: Actividad Grupal: Ponencia Externa.
04-12-2023	2	2	0	0	0	04/12/2023: Tema 4º. Lección 7ª. Explicación Docente. Explicación Práctica 1ª y 2ª Tema 4. 05/12/2023: Tema 3º. Práctica 1ª. Exposiciones.	04/12/2023: Tema 4º. Lección 7ª. Explicación Docente. Explicación Práctica 1ª y 2ª Tema 4. 05/12/2023: Tema 3º. Práctica 1ª. Exposiciones.
11-12-2023	2	2	0	0	0	11/12/2023: Tema 4º. Lección 7ª. Práctica 1ª Cine fórum 12/12/2023: Tema 3º. Práctica 1ª. Exposiciones.	11/12/2023: Tema 4º. Lección 7ª. Práctica 1ª Cine fórum 12/12/2023: Tema 3º. Práctica 1ª. Exposiciones.
18-12-2023	4	0	0	0	0	18/12/2023: Tema 3º. Práctica 1ª. Exposiciones. 19/12/2023: Tema 3º. Práctica 1ª. Exposiciones. Entrega Prácticas 1ª y 2ª Tema 4º. Repaso de la materia.	18/12/2023: Tema 3º. Práctica 1ª. Exposiciones. 19/12/2023: Tema 3º. Práctica 1ª. Exposiciones. Entrega Prácticas 1ª y 2ª Tema 4º. Repaso de la materia.

TOTAL 36 18 0 0 0